



## Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Jueves 27 de Marzo de 2003

SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN, S.C.  
NORMEX, S.C.

AVISO CONSULTA PUBLICA DE PROYECTO DE NORMA MEXICANA

Normex, S. C. en cumplimiento al Artículo 51-A Fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los Artículos 43 y 46 del Reglamento de la misma Ley, convoca a la sociedad para que en un periodo de 60 días los interesados presenten en idioma español y por escrito sus comentarios ante el seno del Comité Técnico de Normalización Nacional para Calderas y Recipientes a Presión, NCRP-01; para el siguiente proyecto de Norma Mexicana.

Los comentarios se recibirán en la Dirección de Normalización de NORMEX, en el fax: 1 (55) 53 74 20 37, ó en el E mail: [normas@normex.com.mx](mailto:normas@normex.com.mx) El documento pueden comprarse en la Gerencia de Promoción de NORMEX, con la Srita. Ana Flores en la siguiente dirección: Circuito Geógrafos número 20, ciudad Satélite Ote., Naucalpán de Juárez Estado de México, código postal 53101, teléfono : 01(55) 53 74 14 02. fax:01(55) 53 74 20 37.

<i>Clave ó Código</i>	Título del Proyecto de Norma
PROY-NMX-H-155-NORMEX-2003	Calderas y recipientes a presión-calificación de habilidad de soldadores y operarios de maquinas de soldar
<i>Sintesis</i> Esta Norma Mexicana establece el criterio para calificación de soldadores, así como determinar la habilidad del soldador para depositar soldaduras sanas. Esta Norma aplica a los procesos de soldadura con las variables esenciales que aplican a calificaciones de habilidad de soldadores.	

Atentamente  
Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 2003.  
Directora de Normalización  
Normex. S.C.  
**I.Q. Olga Arce León**  
Rúbrica.  
(R.- 176082)